

1.441
NOVILLO GORDO 5/kg
(5 primeros kilos) Feria Biobío

CARNE

INACER R. BIOBÍO

TRIMESTRALES	
Enero-marzo 2017	-3,1%
Octubre-diciembre 2016	-4,5%
Julio-septiembre 2016	-1,3%

46,04
US\$/BARRIL

PETRÓLEO WTI

MONEDAS

\$ por moneda local (Observado)	
Dólar	\$664,29
Euro	\$758,32
Real brasileño	\$200,94

2,679
US\$/Libra
(Bolsa de metales de Londres)

COBRE

IPC

Mayo	0,1%
Abril	0,2%
Marzo	0,4%
Acumulado 2017	1,5%

HARINA DE PESCADO

1.300
US\$/Lb

UF

03/07/17	\$26.667,76
04/07/17	\$26.668,64
05/07/17	\$26.669,53
06/07/17	\$26.670,42

CELULOSA NBSK

889,82
US\$/Lb

UTM

Julio	\$46.787
Junio	\$46.740
Mayo	\$46.647
Abril	\$46.461

TRIGO BLANCO

14.000
\$/quinta Chilena

BOLSA SANTIAGO

Mayor Alta	
QUEMCHI	32,35%
Mayor Baja	
ENJOY	-4,95%

NO DEBEMOS SUBESTIMARLO, DIJO EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

Expertos anticipan los efectos de la eventual caída en la clasificación de riesgo de Chile



Miguel Ángel Quiroga UdeC.

El impacto de este escenario podría ser distinto si se mantuvieran altas tasas de crecimiento que el país ha registrado en el pasado o estuviésemos en un contexto de precios de materias primas favorable; sin embargo, el actual escenario de bajo crecimiento económico, plantea dudas respecto de la capacidad que tiene el país para financiar el posible escenario futuro en materia de gasto.

Por Carmen Gloria Sandoval V. carmen.sandoval@diariosur.cl

El presidente del Banco Central, Mario Marcel, destacó el jueves en el marco del cierre del Chile Day en Londres, el escenario que enfrentaría Chile ante una eventual baja en clasificación de riesgo del país. Y precisó que "lo importante es mantener la clasificación que tenemos y no subestimarla", además agregó que es un escenario que aún está por verse.

Sin embargo, y con algunos matices, la posibilidad de que efectivamente ocurra no deja de rondar entre los expertos financieros y economistas que analizaron la eventual medida de las clasificadoras internacionales. Ello producto del deterioro de las finanzas públicas que se refleja en un aumento progresivo de la deuda.

Decisión de estas entidades generaría un mayor costo de endeudamiento para el gobierno, para las empresas y también para las personas.

puntos base (0,2 - 0,25%), por lo que el ajuste en clasificación de riesgo sería marginal y porque las condiciones financieras internacionales son favorables.

Detalla que la eventual rebaja en la clasificación de riesgo soberano reflejaría la percepción del comité de riesgo de la clasificadora, respecto de que se requerirían escenarios menos adversos para que el gobierno entrara en dificultades para pagar su deuda externa en bonos.

"En el caso de Chile, un eventual ajuste a la baja de un tramo no bajaría del tramo de alto grado de inversión, hacia el tramo

del país en el largo plazo.

PRESIÓN SOCIAL

"Pero qué efectos concretos tiene para las empresas y las personas?" Miguel Ángel Quiroga, economista de la UdeC, detalló de partida que si estas clasificaciones son consistentes con la percepción del mercado respecto de este riesgo, deberían reflejarse en un mayor costo del financiamiento y por lo tanto, en menor inversión. "El pago de las deudas requiere que se gaste menos de lo que se genera como ingreso, por lo que la percepción del riesgo de pago depende mu-

dad que tiene el país para financiar el posible escenario futuro en materia de gasto, señaló Quiroga.

Para el Ph.D. Claudio Parés, director del Departamento de Economía de la misma casa de estudios, la clasificación de riesgo es apenas la constatación de una realidad. Puede dar luces para inversiones de corto plazo y traer o llevarse "capitales golondrina", pero lo relevante son las inversiones de largo plazo y éstas no se van a guiar por lo que diga una clasificadora de riesgo.

IMPACTO DE LA "SUBPRIME"

Si es relevante, advierte, "el pésimo uso que hemos hecho de una herramienta bastante innovadora en términos fiscales como es la regla de superávit estructural. Con ella logramos reducir nuestra deuda básicamente a cero. Si bien cuando se inició la política de superávit el objetivo era precisamente llegar al balance en poco tiempo, la decisión se apuró con la crisis subprime. Sin embargo, asegura Claudio Parés, ya en el programa del ex Presidente Piñera se hablaba de manejar un déficit estructural de 1%, cuestión que nadie discutió, menos después del terremoto. Era una buena medida, había que hacerlo. Lo que nadie dijo era que generaría un déficit fiscal "flotante" cercano al 18%, guarismo al que llegamos más rápido de lo que esperábamos, pero que está dentro de lo esperado al cambiar la política. Y a pesar de los esfuerzos de este gobierno por reducir la regla y volver al balance estructural, los compromisos políticos se lo han impedido".



Hermann González, economista Principal de Bbva Research

Este mayor costo de financiamiento del gobierno es un benchmark (rendimiento de una inversión) para el resto de la economía y como tal se traspasa al costo de financiamiento de las empresas. Si a los bancos se les hace más costoso conseguir recursos desde Chile, también es posible ver que ese mayor costo se traspase a mayores costos para las personas, por ejemplo cuando acceden a un crédito hipotecario".

AUMENTO SOSTENIDO

La deuda pública bruta al cierre de 2016 equivale a 21,3% del PIB. La deuda neta a la misma fecha es 1% del PIB. La deuda bruta alcanzó un mínimo de 3,4% del PIB en marzo de 2008 y luego ha subido sostenidamente. La deuda neta alcanzó un mínimo de -19,3% del PIB en diciembre de 2008. Como se puede ver, el deterioro de los indicadores de deuda se inicia con la crisis de 2008-2009, pero se acentúa en lo más reciente, explicó Hermann González, economista Principal Bbva Research.

Pero Cristián Echeverría Valenzuela, director del Centro de Estudios en Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo, desdramatizó el asunto y cree que el efecto sería marginal. Posiblemente, subiría el spread soberano (el mayor premio por riesgo que exigen los inversionistas internacionales para comprar nuestra deuda soberana), pero en un rango entre 20 a 25

La percepción del riesgo de pago depende mucho de cómo se espera que evolucione el gasto en relación a los ingresos y la evolución misma de los ingresos de un país.

medio-alto de grado de inversión. En otras palabras, aún con una rebaja en la clasificación de riesgo, seguiríamos ubicados en grado de inversión, y de todas formas continuaríamos siendo la economía de América Latina con la mejor clasificación de riesgo", explica Echeverría.

Posiblemente, también, para la mayoría de las empresas implique un aumento en la tasa de interés a la cual pueden endeudarse en el exterior, así como el premio por riesgo de la deuda que los bancos adquieren afuera, pero ese efecto sería marginal, pues en general esa deuda es de corto plazo (no año o menos), y por lo tanto, no está afectada tan directamente por una evaluación de riesgo y capacidad de pa-

cho de cómo se espera que evolucione el gasto en relación a los ingresos y la evolución misma de los ingresos de un país. En este caso, la clasificación está influenciada por la evolución del gasto público en los últimos años, y la presión a que este gasto aumente por las demandas sociales y las propuestas que plantean los candidatos (o pre-candidatos) presidenciales.

El impacto de este escenario podría ser distinto si se mantuvieran las altas tasas de crecimiento que el país ha registrado en el pasado o estuviésemos en un contexto de precios de materias primas favorable; sin embargo, el actual escenario de bajo crecimiento económico, plantea dudas respecto de la capaci-

REGLA ESTRUCTURAL

Agregó que todos los analistas deberían saber que con una regla de déficit estructural debería haber un 18% de deuda fiscal, aproximadamente. "Si las clasificadoras se espantan por eso no están entendiendo bien el sistema fiscal chileno. Mientras no discutamos el tema de la regla estructural como un tema de Estado, el vaivén político seguirá generando inestabilidad".

El análisis de Parés no es compartido por Hermann González, economista Principal de Bbva Research. Dice que hay un efecto señal que no es positivo porque nunca en la historia de Chile como emisor de deuda soberana, había ocurrido una baja en la clasificación de riesgo. "Siempre nuestra clasificación había mejorado. La señal que se entrega al bajar la clasificación de riesgo de un país, sencillamente no es positiva".

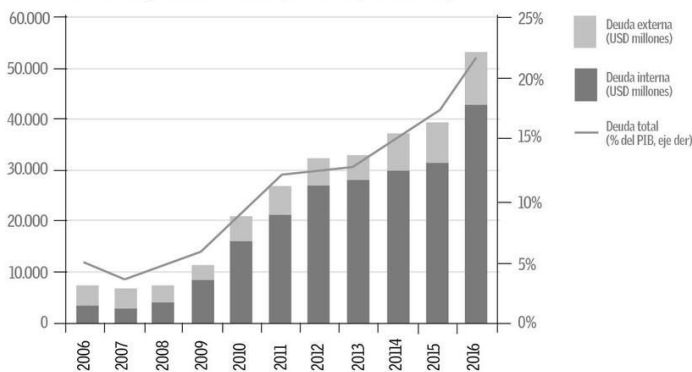
El experto advierte que cuan-



Claudio Parés, Director Dpto. Economía UdeC.

Lo relevante, el pésimo uso que hemos hecho de una herramienta bastante innovadora en términos fiscales: la regla de superávit estructural. Con ella logramos reducir nuestra deuda básicamente a cero pero entre la crisis subprime, el terremoto y otros, pasamos de superávit a déficit, y a nadie parece interesarle la discusión".

Deuda del gobierno de Chile (% del PIB). Fuente: Dipres



El gasto promedio en mayo fue de \$ 58.728 por visita.

ENTRADAS BRUTAS FUERON DE \$ 36.637 MILLONES EN MAYO DE 2017

Ingresos de casinos tuvieron una caída

La industria de casinos de juego, conformada por los 17 casinos de juego autorizados por la Ley N° 19.995 y los 7 casinos de concesión municipal, registró durante mayo de 2017 ingresos brutos del juego (win) por \$ 36.637 millones, lo que implica una variación real mensual de 5,6% en comparación con el mismo mes del año anterior, mientras que el crecimiento real acumulado es de 0,1% en los últimos 12 meses.

Del total, Sun Monticello representó el 17,2% (\$ 6.288 millones), Casino de Viña del Mar 11,1% (\$ 4.082 millones), Marina del Sol Talcahuano 9,5% (\$ 3.468 millones) y Casino Rincónada 7,0% (\$

2.569 millones), entre otros. De los ingresos brutos que registró la industria en general, los casinos autorizados alcanzaron ingresos brutos del juego (win) por \$ 25.677 millones, lo que representa un 70,1% del total. Esto implica una variación real de 6,5% en comparación con mayo de 2016. Como resultado, la industria regulada presenta un crecimiento real acumulado de -0,4%, en los últimos doce meses.

En los mismos términos, las 437.227 visitas registradas equivalen a una variación de -2,5% en comparación con mayo de 2016 y a un crecimiento acumulado del 0,1% en los últimos 12 meses.

Respecto del gasto de los visitantes, durante el mes de mayo se registró un gasto promedio de \$ 58.728 por visita, lo que implica una variación real de -4,1% respecto de mayo 2016, alcanzando el crecimiento acumulado real del gasto de -0,3% en los últimos 12 meses.

Finalmente, respecto al pago de impuestos, las Municipalidades y el Gobierno Regional percibieron un total de \$ 4.156 millones por concepto de impuesto al específico al juego, mientras que por concepto de entradas se pagó la suma de \$ 1.428 millones y por concepto de IVA, \$ 4.100 durante el mes de mayo.

El monto jugado en el mes de mayo, en las 9.731 máquinas de azar que estuvieron en funcionamiento en los 17 casinos regulados ascendió a \$ 363.871 millones. Los premios pagados a los jugadores alcanzaron los \$ 341.641 millones equivalentes al 93,9% del total apostado y como resultado, el ingreso bruto o win correspondiente al juego en máquinas de azar fue de \$ 22.230 millones, que equivale al 86,6% del ingreso bruto total.

Por su parte, los casinos municipales obtuvieron un total de \$ 10.960 millones de ingresos brutos del juego o win, lo que representa un total de 29,9% del total de la industria.